

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73

VILLAVICIOSA DE ODÓN

PERSONAL

Aprobada inicialmente la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo 2011, en sesión del Pleno Municipal celebrada el 24 de octubre de 2011, se expone al público durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a efectos de presentación de alegaciones o reclamaciones. En el caso de no producirse reclamaciones, dicho acuerdo quedará automáticamente elevado a definitivo, sin necesidad de nuevo acuerdo.

Villaviciosa de Odón, a 26 de octubre de 2011.—El alcalde-presidente, José Jover Sanz.

(03/36.329/11)